

Antecedentes y fundación de la **Escuela Municipal de Música**

La creación de la Escuela Municipal de Música en 1939 representó un capítulo sobresaliente en el desarrollo artístico y cultural de Monterrey, que al paso de los años se consolidó hasta lo que hoy es la Facultad de Música de la Universidad Autónoma de Nuevo León, una institución comprometida en la formación integral de técnicos y profesionales de la música con vocación creadora e innovadora.

POR ALFONSO AYALA DUARTE

Desde el cierre de la Academia de Música Beethoven, la ciudad había carecido de una institución permanente de educación musical a la altura de las necesidades de Monterrey, que entonces experimentaba un acelerado crecimiento.

En la ciudad había numerosas escuelas y academias de música, pero ninguna con el aval de la Universidad de Nuevo León o de las autoridades educativas gubernamentales, de manera que pudiera ofrecer títulos profesionales con valor oficial. La situación era preocupante para algunos músicos, quienes se propusieron gestionar la creación de una nueva escuela de música.

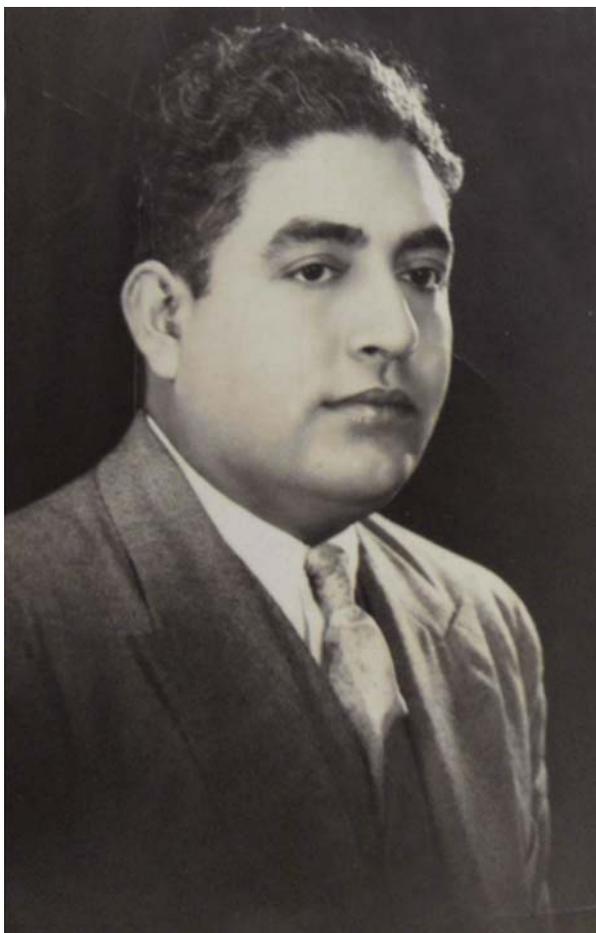
Sin precisar fuentes, el 29 de marzo de 1934 una nota periodística de *El Porvenir* informó que algunos “elementos profesionales” de la ciudad se habían organizado para fundar una escuela de música. El propósito era crear una institución de carácter particular con el reconocimiento de las autoridades educativas. Para el efecto, los creadores e impulsores del proyecto tendrían una reunión con el rector de la Universidad, licenciado Héctor González, para plantearle la idea. La escuela proyectada abarcaría estudios de música vocal e instrumental. El plan de estudios sería semejante al del Conservatorio Nacional¹.

El proyecto no prosperó; la prensa no volvió a tocar el tema en años. Habría que esperar hasta enero de 1939, cuando el alcalde de Monterrey, profesor Manuel Flores Varela, propuso al ayuntamiento la creación de la Escuela Municipal de Música. Para lograr su propósito, el presidente municipal contó con el apoyo de “seis competentes profesores”. El principal objetivo de la propuesta fue “cooperar a la labor cultural del pueblo [...] contrarrestar con escuelas la infinidad de centros de vicio que se tiene en cada esquina”; en suma, despertar “el espíritu del pueblo con cosas bellas”².

PRIMERAS GESTIONES

El periodo 1939-1940 del ayuntamiento de Monterrey, encabezado por el profesor Manuel Flores Varela se distingue por su actividad formativa, pues sus acciones propiciaron un capítulo sobresaliente en el desarrollo artístico y cultural regiomontano.

En el marco de las Fiestas Patrias celebradas en 1939, después de considerable tiempo de ausencia, el ilustre pensador y escritor Alfonso Reyes visitó su tierra natal con el propósito de dictar una conferencia magistral, invitado por las autoridades municipales. Poco después, el ayuntamiento organizaría una serie de conferencias con la participación de los filósofos José Gaos y Luis



Desde su administración al frente de la presidencia municipal de Monterrey, Manuel Flores Varela gestionaría la creación de la Escuela Municipal de Música.

Recaséns Siches, así como de los doctores Isaac Costero, Alfonso Pruneda, Jaime Pi Suner y Aurelio Romeo Lozano³.

Los méritos, desde luego, no sólo fueron del profesor Flores Varela. Encabezado por él, el ayuntamiento estuvo conformado como sigue: secretario, Genaro Salinas Quiroga; oficial mayor, Luis Arreola; regidores: Heriberto Garza Lozano, Leandro Martínez L., Cosme Iglesias Prince, Santiago González, Jesús Arévalo, Pedro Treviño Guajardo, Manuel Montemayor, Arturo Chávez, Antonio Rodríguez y Claudio Olvera; síndicos: Jesús Rodríguez y Artemio Reyes; tesorero, José Salas; alcaldes judiciales: Francisco Valdés y Miguel Aldrete⁴.

La relevancia de las acciones del ayuntamiento en materia musical es destacable en dos hechos: las fundaciones de la Sinfónica de Monterrey y de la Escuela Municipal de Música.

La formación académica del presidente municipal Manuel Flores Varela fue como profesor de música. Él estudió en la Academia de Música Beethoven, donde se distinguió como alumno y ayudante del maestro Antonio Ortiz, quien le brindó la posibilidad de relacionarse con los más distinguidos protagonistas de la escena local artística y política.

Manuel Flores fue un joven precoz en diversos sentidos. Habiendo fallecido su padre cuando él era muy joven, debió responsabilizarse de su madre y sus dos hermanos menores, Alberto e Isaac.

Manuel Flores Varela trabajó como dependiente de abarrotes y como ayudante de sastre para solucionar las múltiples dificultades económicas que enfrentó en su vida familiar. En alguna ocasión, en los inicios de su carrera como músico, el futuro profesor debió empeñar su violín.

Su tesón y carácter servicial llevarían a Flores Varela a desempeñar numerosos puestos públicos, hasta ocupar en 1939 la presidencia municipal de Monterrey, desde donde gestionaría la creación de la Escuela Municipal de Música.

Antes de ser elegido presidente municipal, Manuel Flores Varela fue miembro de la Unión Filarmónica de Monterrey, durante el periodo 1919-1926; secretario general del Sindicato Único de Filarmónicos de Monterrey de 1929 a 1934; secretario del Exterior de la Cámara del Trabajo del Estado de Nuevo León en 1934; presidente de la Manifestación Obrera en Apoyo a la Reforma del Artículo 3o. Constitucional durante el año de 1934; secretario general de la FROC en 1935; representante obrero ante la Junta Central de Conciliación y Arbitraje en el Estado de 1935 a 1936; vicepresidente del Consejo de Unificación Obrera, verificado del 17 al 19 de mayo de 1936; quinto regidor del ayuntamiento de Monterrey y secretario del mismo en 1937; diputado federal por el primer distrito de Nuevo León en 1937; y delegado general de la CTM en el Estado en 1938⁵.

La fundación de la Escuela Municipal de Música obedeció a circunstancias oportunas para el efecto, tanto en lo que se refiere a la presencia de gestores políticos como de músicos capaces. Entre estos últimos, la maestra de canto Alicia González de Fernández jugó un papel protagónico. Ella nació en Monterrey en 1912 en el seno de una familia procedente de Marín, Nuevo León. Muy joven inició sus estudios musicales en la Academia de Música Beethoven, pero a sus 17 años se mudó a la capital



La maestra de canto Alicia González de Fernández jugó un papel protagónico en el proceso de fundación de la Escuela Municipal de Música.

del país con el propósito de inscribirse en el Conservatorio Nacional de Música, donde estudiaría con Carlos Chávez, quien era el director; Candelario Huízar, Jerónimo Vaqueiro, Ignacio del Castillo, Manuela Amor, Luis Sandi, Manuel Rodríguez Vizcarra, José Roldán y Silvestre Revueltas, entre otros. Después de ocho años de estudios se graduó como Profesora Superior de Música, Cantante de Ópera y Concierto, con la presentación de sendos conciertos en el Palacio de Bellas Artes.

A su regreso a Monterrey, entusiasmada con la posibilidad de crear en la capital nuevoleonense una escuela de música a la altura del Conservatorio Nacional, en 1938 acudió con el gobernador Anacleto Guerrero para animarle a consolidar la idea. Entonces no tuvo éxito, pero un año después sus deseos se concretaron en manos del presidente municipal Manuel Flores Varela.

En 1939 la maestra Alicia González se convirtió en la primera maestra de canto de la Escuela Municipal de Música, instituto en el que en 1957 fue nombrada directora interina, y en 1961 designada directora titular⁶.

Las primeras gestiones oficiales para crear la Escuela Municipal fueron hechas la noche del 16 de enero de 1939, en la Sala de Cabildo del ayuntamiento, bajo la presidencia del profesor Manuel Flores. Después de que en la reunión se discutieran algunos asuntos generales, el presidente municipal tomó la palabra expresando:

“Que desde el primer día de labores de este ayuntamiento, nos hemos preocupado por realizar obras materiales, que prestigien no sólo al ayuntamiento, sino también a la ciudad; nos hemos preocupado por los problemas de higiene, limpieza y construcción de edificios escolares, pero que era necesario también poner nuestra atención en las obras intelectuales, principalmente en lo que se refiere a la educación musical. Parece increíble que en Monterrey —expresó— la cultura musical es privilegio de unos cuantos; debemos, por lo tanto, hacer extensiva a todas las clases sociales la cultura musical ya que en ello va no sólo el porvenir de nuestra ciudad, sino también el porvenir de nuestra patria. Hay que educar al pueblo en las bellas artes, como lo hacen todos los países cultos del mundo. Considero —agregó—, que las bellas artes deben ir paralelas a la obra constructiva, a la obra material que se realiza. En Monterrey no podemos hacer por lo pronto una obra grande, pero sí debemos hacer lo posible por ir infiltrando la cultura musical en todas las esferas sociales. El ayuntamiento de Monterrey debe tener una escuela de música con el objeto de educar al pueblo en esta rama de las bellas artes”.

El regidor Heriberto Garza Lozano expresó: “Todos los hombres tenemos siempre un delirio; nosotros debemos tener el delirio y la preocupación de instruir al pueblo. Debemos, pues, aprobar la proposición del ciudadano presidente municipal, ya que se trata de educar al pueblo”.

El regidor profesor Santiago González declaró: “ya hemos dicho siempre que lo que necesita nuestro pueblo es cultura. Nuestro propósito de combatir los vicios será simplemente un empeño inútil e infecundo si no formamos escuelas y academias de bellas artes que inculquen al pueblo el sentido de lo bello; yo por eso los exhorto —expresó—, a que demos toda clase de facilidades a los que quisieran estudiar música, y no como sucede en la actualidad, que la cultura musical es únicamente patrimonio de las clases privilegiadas”.

Habiéndose puesto a votación la proposición del presidente municipal de que el ayuntamiento



“Debemos hacer extensiva a todas las clases sociales la cultura musical ya que en ello va no sólo el porvenir de nuestra ciudad, sino también el porvenir de nuestra patria”.

patrocínase una escuela de música, y después de tomarse en cuenta las consideraciones expresadas, se aprobó por unanimidad de votos⁷.

INAUGURACIÓN

La inauguración de la escuela, que sería llamada Escuela Popular de Música, fue programada para abril del mismo año. Después de algunos contratiempos, la apertura del nuevo instituto educativo tuvo efecto la noche del 15 de mayo de 1939 en uno de los salones de la Escuela Secundaria No. 1, sitio en que se planeó instalarle.

El acontecimiento fue solemnizado por la maestra cantante Alicia González y el trío formado por Isaac Flores, piano; Inés Cerda, violín; y Narciso Aguilar, violoncelo. Los discursos estuvieron a cargo de Narciso Aguilar y Oziel Hinojosa; el primero dictó una conferencia de carácter histórico acerca de la importancia de la música en la vida de la humanidad, mientras que el segundo felicitó al presidente municipal por haber llevado a feliz término la fundación de la Escuela de Música, y a los maestros

y alumnos de la misma por decidirse a participar en el proyecto.

Al final de la velada el profesor Manuel Flores declaró ante unos ciento cincuenta asistentes expresó: “En la ciudad de Monterrey, estado de Nuevo León, a los 15 días del mes de mayo de 1939, siendo las 12:15 horas, declaro inaugurada la Escuela Municipal de Música”⁸.

El primer periodo lectivo inició de inmediato y concluyó el 15 de agosto del mismo año, con una inscripción de 75 estudiantes. El segundo periodo dio inicio después de 15 días de vacaciones.

MAESTROS FUNDADORES

Los maestros fundadores de la Escuela Municipal de Música fueron: Isaac Flores Varela, director; María Luisa Martínez, secretaria; Narciso Aguilar, maestro de Teoría Superior y Armonía; Alicia González, Canto y Conjuntos Corales; Hortensia Valdés Zambrano y Guadalupe Martínez, Piano; José Inés Cerda, Violín; Venancio Sánchez, Guitarra y Contrabajo; Juan P. Manzanares, Instrumentos de



Aliento de Metal; Viviano Valenzuela, Instrumentos de Aliento de Madera; Isaac Flores, Solfeo, Teoría Elemental y Acompañamientos en la clase de Canto; Fernando Aguilar, conserje; Oziel Hinojosa fue comisionado por el ayuntamiento de la ciudad para colaborar en la organización de la escuela.

Posteriormente, se integrarían al cuerpo docente los preceptores: Leonor Flores y Esther R. Sandoval, para las clases de Solfeo; Felícitas L. Treviño, Canto; Isidro García Guerrero, Guitarra; Eva Flores, Canto. Amalia Salinas Elizondo, Contrapunto; José Andrade, Violonchelo; Italo Mega, Francés; y Gloria Salcido como acompañante.

Entre 1945 y 1965 colaboraron con la escuela otros mentores: María Torres, Teoría de la Música; Armando Villarreal, Violín y Conjuntos Corales; Alberto Barrón, Solfeo y Conjuntos Corales; Cipriano Maldonado, Violín; Daniel Mir Hinojosa, Historia de la Música; María del Carmen Franco Badillo, Piano; José Hernández Gama, Solfeo y Canto; Lilia Villanueva, Pedagogía; Margarita García de Pimentel, Piano; José Flores, Violín; Beatriz Aguilar y Ana María Saldívar, acompañamiento de



José Andrade e Isaac Flores Varela, maestros del nuevo instituto educativo, inaugurado el 15 de mayo de 1939, en los salones de la Escuela Secundaria No. 1, ubicada en la calle Juárez y Manuel María de Llano. En la imagen, página opuesta, en una vista actual.

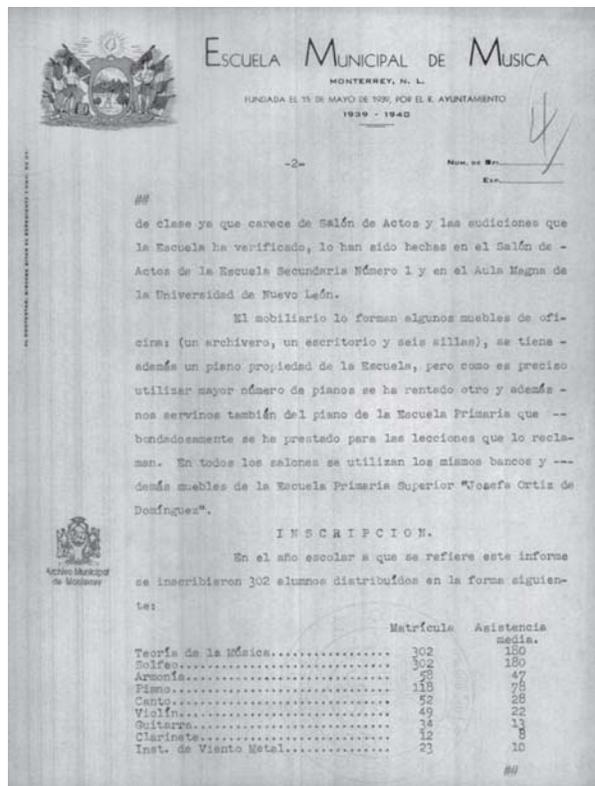
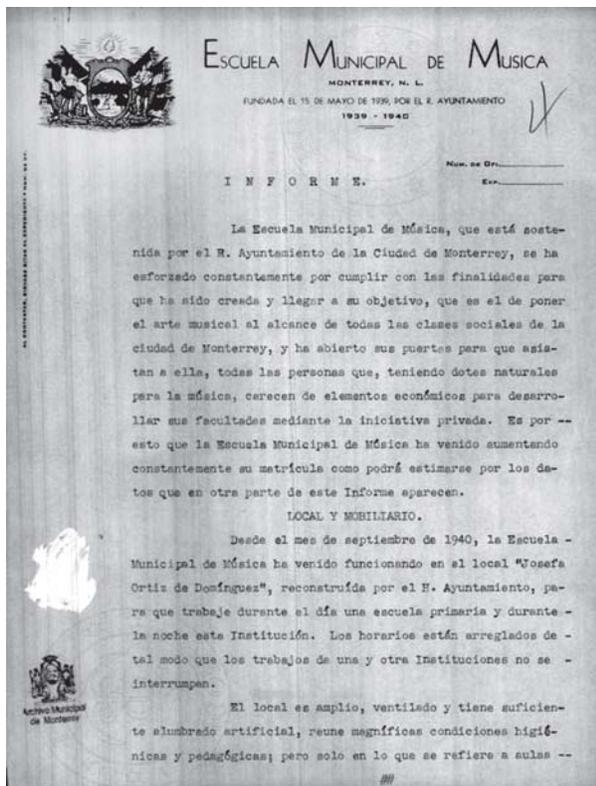
piano; Cruz Ortiz, Instrumentos de Aliento de Madera; e Irma Reyna, acompañante de la clase de Canto; María Luisa Vallejo, Piano; Micaela Tenorio, acompañante de Solfeo e Instrumentos Musicales; Hortensia Tamaris Castro, Solfeo e Instrumentos; Antonio Moreno, Idiomas; Sotero Lozano, acompañante de Canto⁹.

PRIMER PROGRAMA DE ESTUDIOS

El primer plan de estudios y reglamentos de la Escuela Municipal de Música de Monterrey fue aprobado en la sesión de cabildo celebrada el 3 de diciembre de 1939, con el objeto de dar “difusión a la música, como medio de cultura espiritual”.

Para el efecto se ofrecieron las carreras de Canto, Piano, Instrumento de viento, madera y latón y Composición. Quien cursara cualquiera de las carreras obtendría un “título profesional”. Los requisitos para inscripción fueron realmente básicos; para inscribirse en la escuela sólo era necesario haber cursado la “primaria superior”.

La carrera de Profesor de Música requería siete años de estudios; la de especialista en un instrumento de viento se ajustaría a un plan de cinco años; la



carrera profesional de Cantante a uno de seis años; para obtener el grado de pianista, violinista o violonchelista profesional, siete años; para obtener el de compositor profesional se requería tres años.

Los estudiantes podrían emplear más o menos tiempo según su disponibilidad. Los exámenes serían trimestrales y evaluados por una comisión especial. El plan incluyó una serie de consideraciones acerca de revalidaciones de estudios realizados en otras instituciones similares, tipos de examen y formas de evaluación.

A efecto de dar difusión a la música y quehaceres de la escuela, los maestros y alumnos deberían ofrecer periódicamente audiciones y conferencias sobre temas musicales. La escuela debería organizar diferentes tipos de ensambles para ofrecer todo tipo de espectáculos musicales en coordinación con la presidencia municipal.

Finalmente, el documento previó una serie de disposiciones que regulaban las funciones del personal administrativo, docentes y alumnos¹⁰.

Notas

1. "Se fundará en Monterrey una escuela de música", *El Porvenir*, 29 de marzo de 1934, p. 4.
2. *El Porvenir*, 17 de enero de 1939, p. 2.

3. Salinas Quiroga, Genaro, *Una etapa cultural de Monterrey: 1939-1940*, Archivo General del Estado, 1989, pp. 26-35.

4. Salinas Quiroga, *ob. cit.*, p. 12.

5. Archivo Histórico de Monterrey. Actas del ayuntamiento, época: ND, Vol.: 999, acta 05/1971, mayo 20. Acta No. 5, exp. 1970.

6. "Alicia González de Fernández. Una vida entregada al canto y a la música", *Mosaico universitario. Las mejores entrevistas de Vida Universitaria a creadores y hacedores de la UANL*, UANL, Monterrey, 2008, pp. 130, 133, 134 y 135.

7. Archivo Histórico de Monterrey. Actas del ayuntamiento, acta: 03/1939, Vol. 999 del 16 de enero de 1939 y acta: 08/1939 del 28 de marzo de 1939, p. 9.

8. "Añoche inauguró el alcalde la escuela de música", *El Porvenir*, 16 de mayo de 1939, pp. 4 y 7

9. Actas del Consejo Universitario, acta No. 12, año escolar 1945-1946/9; acta No. 12, año escolar 1947-1948/10; acta No. 14 año escolar 1947-1948/10; acta No. 2, año escolar 1949-1950/11, acta No. 4, año escolar 1949-1950. Anuario conmemorativo del XXX Aniversario de la Escuela de Música, pp. 1-2.

10. Archivo Histórico de Monterrey, acta: 12/1940, Vol.:999, diciembre de 1940, pp. 7-14.